

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 12 de diciembre de 2022 mediante auto n°:548 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2022-00083-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio sin denominación, ubicado en la Vereda San Luis del municipio de Puerto Asís – Putumayo, identificado con folio de matrícula inmobiliaria n°: 442-80180, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 18 hectáreas + 9177 M2 , identificado con cédula catastral No.: 86-568-00-00-0073-0046-000, 86-568-00-00-0094-0007-000, 86-568-00-00-0094-0045-000 86-568-00-00-0094-0041-000, cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es la Nación, mismo que consta de los siguientes linderos:*

NORTE: Desde el precinto número 4R (Norte 1618610,84 Este 4590581,23) hasta el 65887 colinda con predio del señor ALVARO ARAUJO con una distancia de 660.63 metros lineales, y continua hasta el punto 65886 con el predio del señor ALVARO ORDOÑEZ en 337.35 metros lineales, y continua hasta el punto 136a (Norte 1618783,76 Este 4591343,06) con predio del señor ARTEMIO RUARTE en 336.08 metros lineales. **ORIENTE:** Desde el precinto número 136a (Norte 1618783,76 Este 4591343,06) hasta el precinto numero 133 (Norte 1618659,59 Este 4591336,27) colinda con el predio del señor ARTEMIO RUARTE, en 124.35 metros lineales. **SUR:** Desde el precinto numero 133 (Norte 1618659,59 Este 4591336,27) hasta el precinto 137 colinda con predio del señor NOVARINO OSORIO, con una distancia de 556.60 metros lineales y continua desde el precinto numero 137 hasta el precinto número 141 (Norte 1618216,00 Este 4590632,44) con el predio del señor ALVARO ORDOÑEZ, en 342.12 metros lineales. **OCIDENTE:** Desde el precinto número 141 (Norte 1618216,00 Este 4590632,44) hasta el precinto número 4R (Norte 1618610,84 Este

4590581,23) colinda con el predio del señor TULIO RUIZ, en 588.11 metros lineales y encierra.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 26 de enero de 2023.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor

¹ Portal de tierras constancia de inscripción en el registro de tierras despojadas.

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2IOJZhtaPwSjQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVyUsiYLFqFqFbsv-2nDF5-1ril-2nt7OtcPSgTclVcB-2GTLrdtxiR-2p3pduejDWTOZrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PVKc5KONyPa242lwpW-2hv-1HxhJvSWKFYxOu7eh65WPDyz8G-1JGsQmsfhPvzPgE1t-21Y7-2zKfphnp-2INGpxZN7r20-2HdU4uQOnzSnOet7pHGxw-3-3>